

65814
014

Guayaquil, 17 de Agosto de 2018

Señor Abogado
Juan Javier Canessa Chiriboga
Ciudad-

De mis consideraciones:

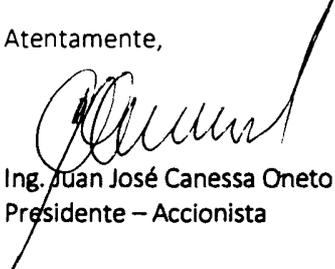
Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **AGRÍCOLA CANESSA S.A. "ACANSA"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de esta.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales constan en Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 2 de Octubre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Noviembre del mismo año.

AGRÍCOLA CANESSA S.A. "ACANSA" aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 16 de Octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Marzo de 2001.

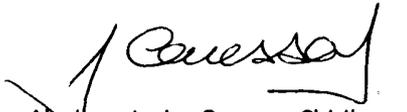
Atentamente,



Ing. Juan José Canessa Oneto
Presidente – Accionista

Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto en las Leyes y en los Estatutos sociales.-

Guayaquil, 17 de agosto de 2018



Ab. Juan Javier Canessa Chiriboga
Gerente General



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.621
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:12:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

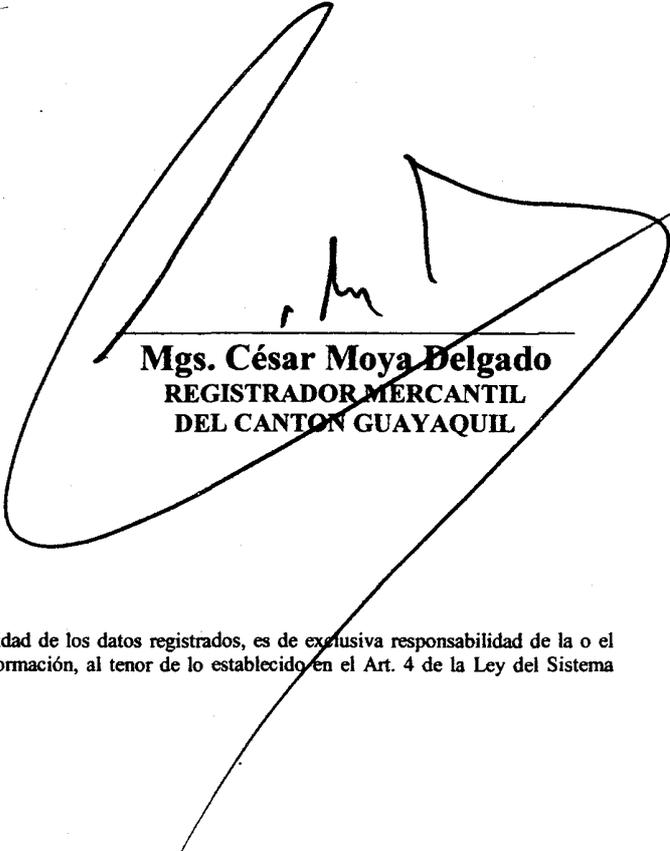
1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA CANESSA S.A. ACANSA**, a favor de **JUAN JAVIER CANESSA CHIRIBOGA**, de fojas **40.489 a 40.492**, Registro de Nombramientos número **11.408**.

ORDEN: 42621



Guayaquil, 22 de agosto de 2018

REVISADO POR:)



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0432146

